

NOTA DE PRENSA

Lugo, 16 de junio de 2015

El COF de Lugo y SEFAC firman un acuerdo para desarrollar servicios profesionales farmacéuticos en las farmacias de la provincia

- Esta iniciativa reforzará el papel de los farmacéuticos comunitarios y les dará más presencia ante la población, otros profesionales de la salud, la Administración y el resto de interlocutores del sistema sanitario.
- El convenio prevé que el COF –previo estudio y evaluación- aceptará como propios los programas de capacitación en servicios profesionales que desarrolle SEFAC y los incorporará a su programa de catálogo de servicios.
- Con este acuerdo los farmacéuticos comunitarios lucenses podrán acceder a condiciones preferentes para la realización de los programas de capacitación de SEFAC.
- El convenio, firmado por la presidenta del COF, Ana Prieto, y el presidente de SEFAC, Jesús C. Gómez, tiene como objetivos mejorar la profesión, orientar al farmacéutico comunitario hacia una farmacia asistencial y sostenible y ofrecer los mejores servicios a los ciudadanos.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Lugo y la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) han suscrito un convenio de colaboración mediante el cual ambas entidades colaborarán en el desarrollo de los servicios profesionales farmacéuticos en el ámbito de la farmacia comunitaria. El convenio prevé que el COF –previo estudio y evaluación- aceptará como propios los programas de capacitación que desarrolle SEFAC y los incorporará a su programa de catálogo de servicios.

La presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Lugo, Ana Prieto, y el presidente de SEFAC, Jesús C. Gómez, han suscrito este convenio con el objetivo de impulsar la implantación del catálogo de servicios farmacéuticos profesionales en el ámbito de la atención primaria (tanto en materia de medicamentos como de salud pública), mejorar la capacitación del farmacéutico comunitario en la prestación de servicios asistenciales y ofrecer servicios de calidad a la población lucense. En el acto de la firma del convenio también ha estado presente la presidenta de SEFAC Galicia, Ana Rodríguez.

Esta iniciativa **reforzará el papel de los farmacéuticos comunitarios y les dará más presencia ante la población, otros profesionales de la salud, la Administración y el resto de interlocutores del sistema sanitario.**

Con la ratificación de este convenio los farmacéuticos comunitarios de Lugo que participen en los proyectos que SEFAC desarrolle a nivel nacional para la capacitación en servicios profesionales optarán al reconocimiento oficial del Colegio. Asimismo, los colegiados tendrán condiciones preferenciales en cada programa de capacitación que se oferte desde SEFAC.

Ana Prieto, presidenta del COF de Lugo, ha manifestado que la firma de este convenio es muy importante para el Colegio como institución, somos el primer colegio gallego que ratifica este convenio; pero sobre todo para nuestra profesión, porque potencia la Farmacia Asistencial, en la que creo y defiendo, cuyo eje es la prestación de servicios profesionales a la población, y para ello se hace necesaria una formación que capacite al farmacéutico para llevar a cabo esta prestación, y eso es, entre otras cosas, lo que nos ofrece SEFAC.

Por su parte, para **el presidente de SEFAC, Jesús C. Gómez** “este convenio consolida aún más la línea de trabajo de SEFAC de buscar sinergias con los COF para potenciar de forma coordinada los servicios profesionales farmacéuticos en las farmacias y dar, así, la mejor atención posible los pacientes en materia de medicamentos, prevención y salud pública”.

Este es el primer convenio de servicios profesionales farmacéuticos que SEFAC firma con un colegio de farmacéuticos gallego. En total, ya son once los colegios de farmacéuticos que colaboran con SEFAC para el desarrollo conjunto de estos servicios: Valencia, Alicante, Castellón, Málaga, Granada, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Región de Murcia, Zaragoza, Huesca y ahora Lugo.

Sobre SEFAC

Constituida en marzo de 2001, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con más de 3.000 asociados y diez delegaciones que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en un interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. Más información en www.sefac.org.

Sobre el COF de Lugo

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Lugo, fundado en el año 1900, constituido con carácter representativo y estructura democrática, es una corporación de derecho público, reconocido y amparado por el artículo 36 de la Constitución y regulado por la legislación sobre colegios profesionales.

El fin esencial del Colegio es la ordenación del ejercicio de la profesión dentro del marco legal respectivo, la representación y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, así como lograr la constante mejora del nivel de calidad de la prestación profesional de los colegiados.

Para más información, contactar con Mario Vaillo en mvaillo@sefac.org o en los teléfonos 691 763 892 y 91 522 13 13.

